

EL CONCEPTO DE TERRITORIO EN LA OBRA DE ARTURO ESCOBAR: EL PAPEL DEL MAESTRO EN LAS LUCHAS Y DISPUTAS DESDE LOS DD. HH¹

Catalina Andrea Machado Serna²
Liz Johana Castaño Zapata³

Resumen

El presente artículo hace una revisión y análisis del concepto de territorio desde la perspectiva de Arturo Escobar. Aborda sus fenómenos transversales, sus cambios, sus formas de configuración y el sentido que se teje a partir de unas visiones desde las cuales se tejen las obras del autor. El artículo se elabora luego de una pesquisa desde un enfoque cualitativo y el método de revisión documental, por medio del cual se seleccionaron 50 documentos a partir de los cuales se aborda el concepto de territorio y su relación con los Derechos Humanos. El texto se ilustra sobre algunas posturas de las Epistemologías del Sur y nociones como la Modernidad, el capitalismo y el desarrollo, las cuales son vitales en el campo educativo para dar una mirada transversal con los Derechos Humanos. En él, se destaca la forma en que los saberes surgidos en algunas comunidades ofrecen una amplia posibilidad de discusión sobre las transformaciones que han revestido el concepto de territorio, a partir de la visión de una ontología política y unas políticas relacionales dadas en contexto con las cosmovisiones y relaciones con la Tierra y la vida humana que sustentan el pensamiento de estas comunidades y que desde un punto de vista educativo hacen parte de los conocimientos y saberes que deben proyectar en su labor los sujetos maestros.

Palabras clave: territorio, desterritorialización, Direitos Humanos, educação.

Resumo

O presente artigo faz uma revisão e análise do conceito de território a partir da perspectiva de Arturo Escobar. Aborda seus fenômenos transversais, suas mudanças, suas formas de configuração e o sentido que se tece a partir de umas visões das quais se tecem as obras do autor. O artigo é elaborado após uma pesquisa de uma abordagem qualitativa e o método de revisão documental, por meio do qual foram selecionados 50 documentos a partir dos quais se aborda o conceito de território e sua relação com os Direitos Humanos. O texto se ilustra sobre algumas posturas das Epistemologias do Sul e noções como a Modernidade, o capitalismo e o desenvolvimento, as quais são vitais no campo educativo para dar um olhar transversal com os Direitos Humanos. Nele se destaca a forma em que os saberes surgidos em algumas comunidades oferecem uma ampla possibilidade de discussão sobre as transformações que revestiram o conceito de território, a partir da visão de uma ontologia política e políticas relacionais dadas em contexto com as cosmovisões

¹ Este texto se realiza en el marco del programa Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Universidad Católica de Oriente.

²Estudiante Especialización en Pedagogía y Didáctica, Universidad Católica de Oriente.

³Estudiante Especialización en Pedagogía y Didáctica, Universidad Católica de Oriente.

e relações com a Terra e a vida humana que sustentam o pensamento destas comunidades e que de um ponto de vista educativo fazem parte dos conhecimentos e saberes que devem projetar em seu trabalho os sujeitos mestres.

Palavras chave: território, desterritorialização, territorialidade, ontologia política.

INTRODUCCIÓN

El concepto de territorio: una mirada desde las ontologías políticas relacionales en la obra de Arturo Escobar es un trabajo realizado en el marco de la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Católica de Oriente. El objetivo de esta pesquisa es comprender los significados que reviste la noción de territorio en la obra de Arturo Escobar, con el fin de hacer aportaciones que alimenten el marco referencial del programa de investigación interlíneas: territorialidades para la paz con justicia social.

Los aspectos que aquí se destacan son aportes recogidos en 50 obras del pensamiento de Arturo Escobar (algunas escritas por él mismo, y otras, que son trabajos de distintos autores que abordan sus perspectivas desde distintas interpretaciones y ámbitos) en torno a la forma en que se concibe el territorio, acudiendo a elementos de orden epistemológico que van en el sentido de su relación con los Derechos Humanos (de ahora en adelante DD.HH) y la educación, ya que “los procesos históricos, las dinámicas económicas, las visiones de la educación y las prácticas culturales están estrechamente articulados a procesos biofísicos y a conflictos de distribución del territorio, entre otros” (Gómez, 2016, párr. 2).

Arturo Escobar es un académico colombiano nacido en 1952. Su formación inicial en ingeniería estuvo acompañada por preocupaciones en torno al hambre, la pobreza y el desarrollo en su país, llevándolo al campo de las Ciencias Sociales y, posteriormente, a la Antropología. Se doctoró en el Programa interdisciplinario sobre Filosofía del Desarrollo, Políticas Públicas y Planificación de la Universidad de California en Berkeley, donde tomó cursos impartidos por Michel Foucault, los cuales influenciarían el enfoque postestructuralista de sus trabajos. Arturo Escobar, desde 1993, ha participado activamente, con varios de sus proyectos intelectuales/políticos, en la conformación de distintos procesos con comunidades negras y de un sinfín de redes que contemplan no solo organizaciones afrocolombianas, sino campesinas, ambientales, indígenas; las cuales lo han inspirado para construir sus ideales activistas en torno al ambiente, la cultura, el desarrollo, entre otros.

El problema que se reviste aquí alude a elementos de orden epistemológico y ontológico que resaltan que, en los últimos años, el territorio ha sido tratado teóricamente no solo desde sus concepciones geográficas sino desde el ámbito de lo simbólico y lo educativo, lo que ayuda a comprender y dilucidar sus acepciones tanto epistémicas como culturas y por consiguiente, educativas. En otros términos, se ha hallado una inclinación a comprender que tanto los espacios como los lugares pueden ser apropiados desde diferentes y diversas relaciones bajo una misma línea de concepción epistemológica. Así, la idea de territorio se relaciona con uno de los aspectos que la corriente decolonial denomina “colonialidad del saber”, es decir, “el posicionamiento del eurocentrismo como la perspectiva única del conocimiento, la que descarta la existencia y viabilidad de otras racionalidades epistémicas y otros conocimientos que no sean los de los hombres blancos europeos o europeizados” (Walsh 2008, p. 137). En este sentido, se señala que dicha colonialidad del saber también afecta al entendimiento del territorio como noción ontológica, siendo así el lugar desde el cual se ha trazado, en su mayoría el enfoque posestructuralista en la obra de Arturo Escobar.

Por otra parte, han emergido fenómenos que revisten la importancia de reflexionar en torno al concepto de territorio, en tanto una realidad que se manifiesta con una pluralidad de ámbitos o perspectivas. Según una visión desde las ontologías políticas, “el territorio es un tipo de realidad efectiva, aunque no siempre de índole concreta” (Vergara, 2010, p. 163). Sumada a la perspectiva epistemológica que alude al territorio como una realidad nocional, un concepto, una teoría; lo que genera nuevas interpretaciones e interpelaciones sobre sus fenómenos adyacentes (como la educación) y las formas en que nuevas dinámicas puedan dar significaciones a sí mismo, como sus relaciones con el campo de los DD.HH.

Este artículo, que pretende comprender los significados que reviste la noción de territorio en la obra de Arturo Escobar y las luchas y disputas que desde la educación y los DD.HH ha venido gestando, está ubicado dentro de una estrategia de investigación documental, bajo la metodología cualitativa, y su desarrollo, está, en gran medida, ligado a una serie de información que se halló en documentos, los cuales fungen como fuente para contribuir con la investigación y posterior análisis del contenido planteado. Sobre esta metodología existen diferentes formas de clasificar las fuentes documentales, las cuales suelen ser de variados tipos tales como documentos escritos (libros, artículos), y documento con material multimedia (filmicos, grabaciones de entrevistas, etcétera).

En este sentido, se hace pertinente precisar que las estrategias según Galeano (2004):

(...) se conciben como modelos o patrones de procedimiento teórico y metodológico, en los cuales se han cristalizado usos específicos de investigadores y estudiosos de la investigación social cualitativa. Una estrategia de investigación social combina métodos y técnicas, genera o recoge información de fuentes variadas, confronta y valida, mediante distintos procedimientos, resultados obtenidos por diversas vías y produce una comprensión del tema que investiga. (p.19)

Además de lo anterior, Galeano (2004) señala que, desde un enfoque cualitativo, la investigación documental no puede verse simplemente como una técnica de búsqueda de información, puesto que es una estrategia que cuenta con características particulares tanto para el diseño investigativo, como para la búsqueda, análisis e interpretación de la información. A su vez, la investigación documental es catalogada como no reactiva, puesto que no requiere la participación del investigador dentro del universo que está investigando. A ello, dice Galeano (2004): “el mundo no reacciona ante su presencia mostrándose ante él de una forma particular, ni el investigador afecta las acciones e interacciones del grupo o situación que analiza” (p. 113).

Por consiguiente, para esta estrategia, cada uno de los documentos que se encontraron, se transforman en la materia prima del trabajo, los cuales van desde documentos escritos hasta los de depósito tecnológico, y que su contenido es tanto histórico como sociológico, lo que los hace parte de una cultura social. Sin olvidar que aludir al proceso con el que se desarrolla una investigación documental, “puede considerarse como un proceso de construcción de conocimientos que parte de un trabajo sistemático de indagación, recolección, ordenamiento, análisis e interpretación de información con base a un tema delimitado” (Echavarría & Herrera, 2020).

Siguiendo lo anterior, “la investigación documental tiene un carácter particular de dónde le viene su consideración interpretativa. Intenta leer y otorgar sentido a unos documentos que fueron escritos con una intención distinta a esta dentro de la cual se intenta comprenderlos” (Gómez, 2011, p. 230). Lo que se traduce en que la investigación de corte documental, si bien se forja bajo propuestas y resultados que ya se han dado anteriormente, en el momento que nace como nueva pesquisa y con una serie de nuevos interrogantes, repiensa todas estas estructuras ya dadas y construye un emergente discurso con los nuevos conocimientos y reflexiones.

Para el caso de este artículo, se realizó un proceso investigativo que parte del uso de las

técnicas iniciales para el rastreo de la información, así como unas fases o momentos posteriores de lectura, análisis e interpretación de la información hallada en documentos escritos que versan sobre la noción de territorio en Arturo Escobar. Entre los documentos en mención se encuentran varios trabajos de investigación del autor como artículos científicos publicados en revistas indexadas, libros, entrevistas, etcétera.

De otro lado, la utilización de técnicas de recolección de datos y sus respectivos instrumentos tienen un papel importante para la investigación cualitativa, en el sentido de que es esto lo que permite a quien investiga el acercamiento de forma organizada a distintas manifestaciones de conocimiento que rodean a lo largo de su lugar de investigación, posibilitando entonces que se amplíe las visiones y las perspectivas de lo que se está investigando o las preguntas e hipótesis que vayan dando lugar. Al tiempo que se convierten en una herramienta útil durante todo el proceso investigativo como la depuración, organización, sistematización, clasificación o análisis de la información que se ha recolectado, lo que permite que la pesquisa se guíe bajo un horizonte claro con relación al objetivo que se ha planteado al inicio de la misma (Echavarría & Herrera, 2020). Dicho lo anterior y considerando que las técnicas son el conjunto de herramientas que permiten recoger, clasificar, sistematizar y analizar la información (Galeano, 2004), se hizo necesario elegir una serie de estas que permitieran el acercamiento minucioso a la problemática que se pretende abordar.

Además, siguiendo las orientaciones que propone Galeano (2004) para dar cumplimiento a todas las etapas y características que revisten esta estrategia, luego de establecer un diseño que fuera flexible para la definición del tema, se dio lugar a buscar y seleccionar la información, requiriendo así de un rastreo, una valoración y un análisis inicial de cada uno de los documentos y las fuentes que funcionarían como referentes en torno al concepto de territorio en Arturo Escobar.

Para este momento de búsqueda y recolección de información, se usaron las técnicas de revisión documental y revisión de archivos. Según Galeano (2004) citada en Echavarría y Herrera (2020), “la primera hace referencia al rastreo, ubicación, inventario y selección de fuentes y documentos que van a ser la materia prima de la investigación y la segunda técnica, implica la gestión de acceso y trabajo con archivos institucionales públicos y/o privados” (p. 68). La pertinencia en el uso de estas técnicas, se da en el sentido que permiten “explorar de manera general sobre los aspectos de la investigación, realizar comparaciones y confrontar la información, y

además es una técnica favorable que permite añadir valor y confiabilidad en el proceso de aproximación a la realidad estudiada (Echavarría & Herrera, 2020, p. 70).

La investigación documental hace de sus fuentes (de información numérica y no numérica) su materia prima básica. La revisión de archivos y el análisis de contenido se convierten en técnicas fundamentales de su trabajo, más no exclusivas; pueden combinarse con la entrevista, el cuestionario, la observación, entre otras. (p.115)

Cabe señalar que, para el uso de las técnicas de revisión documental y revisión de archivos, se hizo fue necesario elaborar un plan tanto de búsqueda como de registro del material bibliográfico, que no son otra cosa que un tipo de guías que orientaron las formas de registrar y sistematizar la información que fue hallada, para después, establecer una muestra o inventario de los documentos que se consideren relevantes para la investigación. En este caso, se usaron fichas bibliográficas de análisis de contenido para la búsqueda y registro de información y una matriz de análisis y triangulación donde se sistematizaron 50 obras de Arturo Escobar dirigidas en sentido de unas categorías y subcategorías de análisis. Además, para fijar unas muestras en relación al muestreo y basado en los elementos conceptuales principales que se hallaron en la información, y con los documentos que son de importancia para el desarrollo de esta pesquisa, se diseñó un cuadro de muestreo documental de elaboración propia.

A partir de lo antes mencionado y teniendo en consideración lo referente al problema de investigación, los objetivos planteados y el horizonte referencial, se construyó un sistema de categorías articulado con estos elementos (la problemática, los objetivos y la fundamentación conceptual) el cual fungió de base para el proceso investigativo documental inicial que implica la búsqueda y recolección de información. Además, es relevante acuñar que esta categorización se hizo con base a los parámetros de flexibilidad, puesto que, a lo largo del proceso investigativo, pueden hacerse necesarias algunas modificaciones en las categorías mencionadas. Así pues, las categorías conceptuales que fueron la guía para la búsqueda y recolección de la información son las siguientes:

- Perspectiva ontológica y política relacional: la relación del territorio con los DD.HH
- El concepto de territorio
- Desterritorialización y el lugar de la educación
- Territorialidad como lucha y derecho

Luego del proceso de búsqueda y recolección de información, se continuó con la fase de análisis, puesto que, siguiendo a Galeano (2004), es pertinente establecer técnicas que permitan el análisis dentro de la investigación documental. Así las cosas, se recurrió a la técnica de análisis de contenido, la cual: “Es la técnica más elaborada y de mayor prestigio científico para la observación y el análisis documental, que permite descubrir la estructura interna de la comunicación (composición, organización, dinámica) y el contexto en el cual se produce la información” (Galeano, 2004, p. 123). Además de Galeano, autores como Bardin (2002), precisan que en este proceso es importante hacer un análisis no solo al contenido sino a las dimensiones latentes, para mostrar así, sentidos ocultos y estableciendo inferencias. Para Bardin (2002) el análisis de contenido principalmente designa:

Un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes. (p.32)

Finalmente, el proceso analítico se hizo mediante la exploración de elementos que se relacionaran en un sentido textual, contextual y conceptual haciendo uso de un proceso metodológico que requirió la precisión de objetivos (tanto el general como los específicos), la determinación de unidades para el registro de los datos recolectados, un proceso de codificación de la información, el análisis de la misma, la categorización, la interpretación y por último la construcción de las conclusiones, tal como lo recomienda Galeano (2004). Es importante mencionar también que para este proceso de análisis se utilizó el software ATLAS.ti, posibilitando de tal forma un ejercicio analítico organizado y procesando los datos de manera que se hiciera posible develar todo tipo de elementos a partir de la interpretación de la información.

Resultados

Es importante mencionar que se hizo relevante considerar el contexto de Arturo Escobar en torno al cual emergen sus construcciones del concepto de territorio, sumado a los movimientos sociales y agrupaciones en las que ha realizado parte de su *praxis*. Así pues, por un lado, se deja ver el trabajo de Arturo Escobar con distintas comunidades de diferentes países y en comunidades negras, indígenas, campesinos, ambientalistas, raizales, feministas, etcétera, las cuales conciben el territorio no solo como una unidad geográfica, sino como un derecho al que deben tener acceso (Escobar, 2014).

Además, las construcciones teóricas latinoamericanas son una constante de análisis en los trabajos del autor, y que pasan por la influencia poscolonialista trasnacional y desde la producción de la antropología y ecología política (Rabinow, 1997). Escobar, a su vez, se ha permeado de unas lecturas profundas sobre teóricos latinoamericanos como Borda (1962, 1970, 1984 y 1992), Quijano (2000), Dussel (1975), Santos (2004), Mignolo (1995 1999, 2005), y de obras literarias como las de Galeano y Ospina, los cuales aportaron, con muchos de sus trabajos académicos, visiones en el campo de la educación y la sociología. Así, desde estos contextos y movimientos, nacen preguntas alrededor del pensamiento latinoamericano que circundan desde dónde nos ubicamos, desde dónde pensamos, con quién pensamos, entre otras; las cuales aparecen implícitas en las preocupaciones de Arturo Escobar por el saber que se teje desde el territorio y que agentes como el maestro hacen que se reproduzcan.

De igual forma, Santos (2004), señala que Escobar, alude a algunas trayectorias históricas y visiones desde hitos sociales como la Conquista, los mestizajes, las religiones traídas a América, las expresiones de diversidad latinoamericana, “lo que era, lo que no existe, lo ausente [...] es hoy una alternativa no creíble a lo que existe” (Santos, 2004; Escobar, 2009, p. 6). Así, en el contexto de estos movimientos desde los cuales ha propuesto la mayoría de trabajos el autor, se puede decir que ante la emergencia de estas nuevas problemáticas que no tienen solución desde los acontecimientos de la Modernidad, es pertinente la búsqueda desde otras construcciones como las teorías sociales, liberales, marxistas, post-estructuralistas, post-feministas, pues “son legados teóricos que han invitado a pensar en la producción de saberes históricos y en la emergencia de una realidad que hoy se resquebraja, declarando una postura contemporánea en la que todo está por repensarse” (Botero, 2010, p. 162). El papel del maestro aquí es fundamental no solo como

sujeto de saber, sino como posibilitador de estas miradas, por ejemplo, al implementar estos análisis en el aula de clase.

Y, además, cada uno de estos movimientos se ha encaminado tanto a pensar sobre las cuestiones de la tierra y el territorio, que se han ido poniendo a la vanguardia del pensamiento sobre estos temas “y de algunos otros, tales como la autonomía alimentaria, por ejemplo, y los modelos alternativos de desarrollo” (Escobar, 2014, p. 14). Además, se desvinculan de muchos de los conocimientos “expertos” dados desde la academia sobre estos temas, pues desde allí se han gestado discurso que, según Escobar, son anacrónicos y arcaicos, y solo pueden conducir a una mayor devastación ecológica y social y han dejado de estar a tono con los contextos en que actúan (Escobar, 2014).

Perspectiva ontológica y política relacional: la relación del territorio con los DD. HH

Si bien el tema central de este artículo son 50 obras de Arturo Escobar en relación al concepto de territorio, las perspectivas ontológicas y de la política relacional en el autor, son de necesario abordaje para la comprensión de su marco referencial, por su conexión con los DD.HH. Así que para iniciar se alude a la definición de ontología política que se encuentra en el libro *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, publicado en el año 2014 por la editorial de la Universidad Autónoma Latinoamericana, donde el autor señala que:

[...] el concepto de ontología política busca resaltar tanto la dimensión política de la ontología como la dimensión ontológica de la política. Por un lado, toda ontología o visión del mundo crea una forma particular de ver y hacer la política; por el otro, muchos conflictos políticos nos refieren a premisas fundamentales sobre lo que son el mundo, lo real y la vida; es decir, a ontologías. La ontología política busca entender el hecho de que todo conjunto de prácticas enactúa un mundo, aun en los campos de la ciencia y la tecnología; los cuales se presuponen neutrales y libres de valores, además de universales. (Escobar, 2014, p. 13)

A su vez, en el libro *Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio*, Escobar señala que la ontología política es “la afirmación y reafirmación del ser, el derecho a ser negros, a ser comunidades, derecho a la identidad. El derecho a un espacio para ser derecho al territorio. El derecho al ejercicio del ser autonomía, organización y participación” (p. 32). Que, además, alude al “derecho a una visión propia de futuro; se trata de construir una visión propia de desarrollo ecológico, económico y social, partiendo de la visión cultural, de las formas tradicionales de producción y de organización de las comunidades” (p. 32). Desde esta perspectiva,

la ontología política es entonces el análisis de mundos y de los procesos por medio de los cuales se constituyen como tales y se erigen como derechos fundamentales (Escobar, 2015).

Por otro lado, sobre la ontología política se sientan las bases del enfoque para entender las luchas étnico-territoriales en gran parte de América Latina. Para Blaser (2010) este cuestionamiento crea la posibilidad de todo un campo como única salida para evitar ser capturados en la trampa epistémica de la visión dominante de la modernidad. “Toma como punto de partida la existencia de múltiples mundos que, aunque entreverados, no pueden ser completamente reducidos los unos a los otros (por ejemplo, no pueden ser explicados por ninguna “ciencia universal” como perspectivas diferentes sobre un mismo mundo)” (Escobar, 2015, p. 34).

La ontología política es entonces el análisis de mundos y de los procesos por medio de los cuales se constituyen como tales; esto aplica, obviamente, a la modernidad misma. La ontología política re-sitúa al mundo moderno como un mundo entre muchos otros mundos. Ésta es una tarea teórico-política fundamental que se está abordando desde las academias críticas y desde ciertos movimientos sociales. (p. 34)

Las apuestas que se crean desde la ontología política, son una tarea teórico-política fundamental que se ha venido abordando desde las academias críticas y desde ciertos movimientos sociales, los cuales señalan que no puede haber un Mundo Único (un universo), que no puede haber un solo principio o conjunto de principios al cual puedan referirse todos estos mundos (que usualmente estos principios son los de la tradición liberal y secular europea), los cuales están en la perspectiva de que todos los mundos actúen sobre la expansión del liberalismo capitalista como sistema político y cultural dominante. Entonces, estas ontologías políticas, buscan visibilizar las múltiples formas de “mundificar” la vida contribuyendo a defender activamente estos mundos en sus propios términos (Escobar, 2015).

Finalmente, y tal como apunta Blaser (2010), estos mundos que albergan formas de diferencia radical continúan existiendo en gran parte de la cotidianidad de las comunidades y contextos desde donde a Arturo Escobar se le ha hecho posible construir sus trabajos; y que además, se hace menester mencionar que el hecho de que con frecuencia involucren prácticas modernas y el uso de la ciencia y la tecnología (como el Internet, por supuesto) no los invalida como mundos diferentes a lo que llamamos “Modernidad” (Escobar, 2012; Blaser, 2010; De la Cadena, 2015; Boaventura de Sousa Santos, 2007). Incluso, “muchos de los movimientos étnico-territoriales en América Latina son espacios vitales de producción de conocimiento y de estrategias

sobre las identidades y la vida; constituyen una propuesta de avanzada frente a la crisis social y ecológica de los territorios” (Escobar, 2015, p. 34).

El concepto de territorio

*Salgo a caminar por la cintura cósmica del sur,
piso en la región más vegetal del tiempo y de la luz.
Siento al caminar toda la piel de América en mi piel
y anda en mi sangre un río que libera en mi voz su caudal.*

(Mercedes Sosa, Canción con todos)

El concepto de territorio es el punto nodal de este artículo y a partir del cual se ha desplegado todo un ejercicio investigativo. Es por ello que a continuación, en la tabla 1 se muestran algunas de las definiciones que revisten este concepto en la obra de Arturo Escobar.

Tabla 1: concepción del territorio

Fuente (artículo, libro...)	Año de publicación	Definición
Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”,	2015	1. El territorio es un espacio colectivo compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural. Son espacios-tiempos vitales de toda comunidad de hombres y mujeres; pero no sólo es eso,

sino que también es el espacio-tiempo de interrelación con el mundo natural que circunda y es parte constitutivo.

2. El territorio se concibe como algo más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas. Para poder captar ese algo más, es crucial atender a las diferencias ontológicas.
 3. Es definido como un espacio colectivo compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural.
 4. Se concibe como algo
-

más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas.

5. El territorio es definido como un espacio colectivo compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural

**Territories of difference:
place, movements, life,
redes**

2008

Lo constituye un eje fundamental en la constitución de los mundos. Los movimientos sociales - particularmente de indígenas y afrodescendientes- se posicionan desde el territorio para reclamar sus derechos. El concepto de territorio comprende no solo la tierra y

sus ecosistemas sino también los procesos de territorialización que generan identidades y apropiaciones. A partir de grupos como las comunidades negras en Colombia -PCN-, Escobar pone en evidencia que el territorio se concibe como “proyecto de vida” en el cual se conjuga el proyecto sociopolítico, la autonomía y la perspectiva de futuro.

Cuadernos de Antropología
Social

2015

es una unidad geográfica desde la propiedad y continuidad de los territorios colectivos de las comunidades negras e indígenas —como concepción y práctica en la definición de una estrategia de defensa social, cultural y ambiental del espacio de vida— hacia la estructuración de una región autónoma que propenda por una opción de desarrollo compatible con su entorno ambiental y las relaciones que en él tradicionalmente han mantenido las comunidades.

<p>El Territorio-Región del Pacífico” (Proceso de Comunidades Negras e Investigadores Académicos</p>	<p>2007</p>	<p>los territorios son espacios-tiempos vitales de toda comunidad de hombres y mujeres. Pero no sólo es eso, sino también es el espacio-tiempo de interrelación con el mundo natural y el mundo animal que circunda y es parte constitutivo de él. Es decir, la interrelación genera escenarios de sinergia y de complementariedad tanto para el mundo de los hombres-mujeres, como para la reproducción del resto de los otros mundos que circundan al mundo humano.</p>
<p>Conversación con Arturo Escobar: Desarrollo, movilización social y territorio</p>	<p>2018</p>	<p>Es un todo, es un ser vivo, donde converge lo humano y lo no humano, es una construcción desde las comunidades negras como apropiación desde la cultura y lo económico. Los movimientos en los territorios son más relacional, más Holístico. Campesinos y afrodescendientes, están en racionalidad, lo que es el territorio y la vida.</p>

La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo	1998	Lo que antes eran territorios colectivos ahora están a medio camino entre el mercado y la comunidad, aun cuando la economía no pueda entender el lenguaje de los espacios o territorios colectivos, porque estos no tienen individualidad y no obedecen las reglas de la escasez y la eficiencia como la nueva capitalización de la naturaleza no descansa solo sobre la conquista semiótica de territorios (en términos de reservas de biodiversidad y nuevos esquemas de control y propiedad de la tierra) y comunidades (como “guardianes” de la naturaleza); también exige la conquista semiótica de los conocimientos locales en la medida en que “salvar la naturaleza” exige la valoración de los saberes locales sobre el sostenimiento de la naturaleza.
---	------	---

Estas definiciones del concepto de territorio, se construyen a lo largo de los trabajos de campo realizados por Arturo Escobar en distintas comunidades que manejan sus relaciones sociales y su comunicación sobre un determinado espacio y tiempo, dada la continuidad de un “mandato ancestral” que persiste aún hoy en día en la memoria de estas comunidades y de la cual testifican tanto la tradición oral como la investigación histórica y la experiencia histórica emergida desde sus posturas con distintos aspectos de la política relacional y que les permite vivir bajo otro modelo de vida, otra cosmovisión, en el pensamiento de los movimientos, lo que Escobar llama “ontología”. Tales posturas de “la diferencia”, anteponen su concepción del territorio a la avalancha desarrollista, armada y extractivista dada desde una visión de desarrollo de la Modernidad y que de este modo ubica las comunidades en la avanzada de las luchas por otros modelos de vida, economía y sociedad y distintos debates teórico-políticos, imponiendo así una gran resignificación sobre el discurso por medio del cual se ha construido el territorio.

Con esto, se infiere que el maestro es un actor que puede contribuir a la resignificación del territorio pues tiene la forma de convertirlo en un elemento transversal de los contenidos que se imparten en las aulas y del currículo establecido. Si bien, existen unos lineamientos y unos estándares de aprendizaje, el hecho de ser un factor de la cotidianidad posibilita su abordaje y con ello, la relación de territorio y educación desde una postura crítica tal como lo ha señalado Escobar.

Desterritorialización

Es importante mencionar que el concepto de desterritorialización, emerge en el seno del posestructuralismo y como parte del pensamiento filosófico surgido de mediados a finales de 1960 –principalmente en Francia–, el cual revisa algunos puntos claves del estructuralismo, como la teoría del signo, el formalismo, la metafísica de la presencia, etcétera. “Frente al sistematismo de la estructura, que niega la individualidad y el acontecimiento, el posestructuralismo afirmará lo fortuito, lo aleatorio, la diferencia y trata de superar la tendencia de contemplar la realidad como la unión de dos opuestos” (Herner, 2009, p. 160). Sin embargo, las visiones de la desterritorialización en la obra de Arturo Escobar no solo apuntan al posestructuralismo, sino que se construyen desde un vasto universo de las ontologías políticas que proponen las comunidades donde se desenvuelven sus trabajos como parte de su *praxis* y que dan voz a su reclamo en el campo de los DD. HH.

Este concepto es transversal ya que muchas de las denuncias hechas por comunidades de los llamados pueblos del Sur global, apuntan a que los quiebres dentro de sus organizaciones e incluso cosmovisiones apuntan a una desterritorialización. Por ello, el campo de los DD. HH se nutre de parte de esta concepción pues con ello se logra poner en el escenario las voces de estos grupos a quienes las dinámicas de fenómenos como la globalización y la Modernidad los han tratado de desterritorializar.

Sin embargo, desde otra perspectiva que también se advierte en la obra de Escobar (sobre todo por su cercanía con el posestructuralismo) se destaca principalmente la fuerte vinculación del concepto de desterritorialización a la obra de Deleuze, sobre todo, con la Geografía, desde lo cual, este concepto se debe pensar a la par de otros como la territorialización, y la reterritorialización en tanto procesos concomitantes, fundamentales para comprender las prácticas humanas. Según Deleuze, la desterritorialización es el movimiento por el que se abandona el territorio. “Es la operación de la línea de fuga” (Reyes, 2011). Pero, además, la idea del concepto de desterritorialización parte como una mirada de apertura o bien de permeabilidad al territorio donde se haga posible el establecimiento de encuentros y de interacción, con el fin de acercarse a la visión de un espacio vivido. Contrastando esto con la idea que cuando una persona se encuentra fuera de su lugar de origen, no se encuentra en su territorio (Reyes, 2011). Esta idea de la desterritorialización se ve reflejada en las obras de Arturo Escobar tal como lo muestra la tabla 2.

Tabla 2: el concepto de desterritorialización

Fuente (artículo, libro...)	Año de publicación	Definición
Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”,	2015	Es la invasión de los territorios de las comunidades o en algunos casos rodeándolas y confinándolas por parte de otros actores no reconocidos o no pertenecientes a su territorio.

<p>Movimientos sociales y la política de lo virtual. Estrategias deleuzianas</p>	<p>2009</p>	<p>absoluta de la filosofía, que traería reconocimiento de la diferencia, de los derechos de territorios colectivos, identidades, etcétera, por parte de los indígenas y grupos negros o los territorios colectivos concedidos a estos grupos en los noventa en muchos países latinoamericanos, que ahora están siendo desmantelados por el Estado.</p>
<p>La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo</p>	<p>1998</p>	<p>La dispersión de las formas sociales producida por la desterritorialización de la economía de la información dificulta las formas modernas de control</p>
<p>Territories of difference: place, movements, life, redes</p>	<p>2008</p>	<p>Teóricos en la antropología, la geografía, la comunicación y los estudios culturales empezaron a enfatizar la desterritorialización de la cultura. Desterritorialización, diáspora, cruce de fronteras, nomadología, redes y flujos, entre otras se convirtieron en metáforas recurrentes. Estas innovaciones importantes desplazaron la producción de</p>

la cultura, la identidad y la economía lejos del lugar; efectuaron una borradura del lugar.

Territorialidad como lucha y derecho

Por otro lado, se alude a la territorialidad como la construcción histórica, de territorios ancestrales a partir de las luchas de los ancestros por liberarse de la esclavitud y manteniendo la memoria recreada por la gente negra. La territorialidad define también que en los territorios se ha recreado sus culturas, se han res significado las creencias, y la reproducción de sus vidas (Escobar, 2015). Así las cosas, las consideraciones que revisten la territorialidad en las obras de Arturo Escobar, se integran a las exigencias de este concepto en el sentido de ser un derecho fundamental, y sus definiciones son las siguientes:

Tabla 3: el concepto de territorialidad

Fuente (artículo, libro...)	Año de publicación	Definición
Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”,	2015	La territorialidad tiene raíces profundas en el proceso de esclavización y de la resistencia ante ella.
		Las territorialidades están inscritas en procesos, siendo por tanto dinámicas y cambiantes, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social, donde se tiene raíces profundas en el proceso de esclavización y de resistencia, reconociendo la ancestralidad y raíces culturales étnicas.
Territorios de diferencia: la ontología política de los	2015	Es un espacio de vida, hacia la estructuración de una región autónoma, que propenda por

“derechos al territorio”

una opción de desarrollo compatible con su entorno ambiental y las relaciones que en él tradicionalmente han mantenido las comunidades.

Conclusiones

Para concluir, es importante mencionar primero, que de acuerdo con las construcciones ontológicas halladas en las obras de Arturo Escobar con relación al territorio, se debe considerar como imperativo el ir más allá de las visiones y posturas desarrollistas que se cobijan en torno del capitalismo y de la economía neoliberal, las cuales demuestran además que sobre sus ideales no importan la naturaleza, la cultura y la humanidad, dejando por fuera de participar en la reconstrucción del territorio, un sinfín de relaciones que forman el pluriverso para dichas sociedades y que permite ver como parte del curso de la vida a todos los seres que coexisten en un determinado espacio.

Además, estas nociones del territorio, aportan al programa de Especialización en Pedagogía y Didáctica, Universidad Católica de Oriente y su línea de Derechos Humanos varios elementos asociados al territorio que generan una visión plural donde actuales fenómenos sociales como la globalización y la Modernidad permiten comprender distintas multiplicidades con diversos agentes y comunidades para la construcción de procesos de paz, por ejemplo, en donde los maestros como sujetos de saber puedan aportar sus saberes y contribuir a los debates que se gesten en torno a este concepto; además que no solo confluyan elementos del espacio físico, sino con todo un conglomerado de signos, símbolos y de experiencias no materiales desde las cuales el territorio se constituye.

A parte, los procesos de construcción de paz con justicia social, involucran toda una articulación con importantes factores claves de las culturas como el territorio, donde se dé como el espacio común en el cual se materializan las prácticas y se rompen las fronteras que delimitan el “nosotros” y los “otros”, los de “adentro” y los de “afuera”, como lo señala Escobar. Así, se deslocaliza y dispersa el centro o foco no solo cultural, sino académico, epistémico y ontológico,

desde el cual se han formalizado diversas dinámicas de justicia apoyadas en fenómenos que se contraponen a las luchas y disputas que por el territorio han venido gestando diversas comunidades como la globalización, el desarrollo, el capitalismo, etcétera.

Por otra parte, los aportes en el campo del programa de investigación antes mencionado, se hacen desde posturas epistémicas, dado el uso de posturas como las Epistemologías del sur, en las obras de Arturo Escobar para pensar el territorio, y que aluden al pensamiento de los pueblos y territorios subalternos o “de abajo”, sobre las transiciones y cambios en diversos niveles y ámbitos de su cosmovisión del mundo, y que precisan el ir más allá del modelo de vida que se ha impuesto en casi todos los rincones del mundo con cierta visión dominante acuñada por la Modernidad. Estos contenidos son claramente puestos en escena mediante la performativa del sujeto maestro y su *praxis* misma por lo que ligan la educación con el estudio de este concepto desde las posturas de Arturo Escobar.

También, es un aporte al campo de los DD. HH., puesto que muchos territorios sienten la necesidad de un trato excepcional o de la construcción de una política pública que les permita defenderse del peligro de un predominio cultural y mediático que afianza la deculturación y la transculturación como un camino demasiado potente para transformar sus cosmovisiones y prácticas desde las necesidades de fenómenos como la globalización, lo que llevaría a una destrucción cultural ineluctable. Además, cada una de las luchas y disputas que por el territorio forjan los pueblos del Sur y “desde abajo” emergen como un rechazo a quienes insistan en la vía del desarrollo y la modernidad a desterritorializar para luego deculturar; a su vez, una crítica ontológica para quienes desean saltar por encima del “Buen Vivir”, en tanto un derecho de los pueblos ancestrales, sobre los ideales de industrialización y modernización que abogan, ad hoc, por reterritorializar para transculturar, es decir, crear visiones del territorio desde sus perspectivas para luego, general nuevos signos y símbolos como parte de una sola cultura dominante.

Del mismo modo, dentro de este marco ontológico se pueden reconocer algunos aportes a la educación, probablemente en el marco más estimulante para la transformación social que se aboga desde distintas comunidades durante las últimas décadas, y que busca resignificar las relaciones entre el Norte y el Sur global, no solo desde la teoría sino a la *praxis* misma. Así, las apuestas por llevar contenidos educativos que construyan puentes con las experiencias mismas sobre el territorio, se convierte en una búsqueda de todos los actores educativos que convergen en

un espacio propio y pragmático dentro del cual es posible volver a comprometer el pensamiento académico con la vida cotidiana de las comunidades y la diversidad de saberes que sostienen sus cosmovisiones y que no logran leerse desde el saber eurocéntrico en modo académico, dadas las condiciones epistemológicas con que se construyen los discursos, en este caso, en relación al territorio.

Referencias bibliográficas

- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Blaser M., De la Cadena, M. y Escobar, A. (2009). *Convocatoria a la conferencia Política más allá de “la Política”*. Conferencia realizada en Bogotá en abril del 2010, patrocinada por la Universidad Javeriana y la Fundación Wenner-Gren.
- Blaser, M. (2010). *Storytelling Globalization from the Chaco and Beyond*. Durham: Duke University Press
- De la Cadena, M. (2015). *Earth Beings. Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.
- Echavarría, C. & Herrera, A. (2020). *Transformaciones curriculares en la Licenciatura En Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia: implicaciones para la práctica pedagógica (2010-2019)*. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Escobar, A. (1992). *Imagining a Postdevelopment Era? Critical Thought, Development, and Social Movements*. California: Social Text.
- Escobar, A. (2000). Beyond the Search for a Paradigm? Post-development and Beyond. *Development 43(4)*, 11-14.
- Escobar, A. (2005). Economics and the Space of Modernity: Tales of Market, Production and Labor. *Cultural Studies 19(2)*, 139-175.
- Escobar, A. (2007). *Post-development as Concept and Social Practice*. En: Aram Ziai (Ed.), *Exploring Post-development*. Londres: Zed Books.
- Escobar, A. (2008). Development, Trans/modernities, and the Politics of Theory. *Focaal 52*, 127-135.
- Escobar, A. (2008). *Territories of Difference: Place~Movements~Life~Redes*. Durham: Duke University Press.

- Escobar, A. (2010). Latin America at a Crossroads: Alternative Modernizations, Postliberalism, or Postdevelopment? *Cultural Studies* 24 (1), 1-65.
- Escobar, A. (2010). *Postconstructivist Political Ecologies*. En: International Handbook of Environmental Sociology, Segunda edición, REDCLIFT, Michael y WOODGATE, Graham (Eds.). UK: Elgar.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia. Lugar, movimiento, vida, redes*. Popayán: Envión.
- Escobar, A. (2011). *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Escobar, A. (2012). Cultura y diferencia: La ontología política del campo de Cultura y Desarrollo. *Revista Walekeru*, 2, 23-54.
- Escobar, A. (2012). *La invención del desarrollo*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la Tierra: Postdesarrollo y Diferencia Radical*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta.
- Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 1(2), 226-233.
- Herner, M. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13, 158-171.
- Huaman, M. (2006). *Claves de la deconstrucción*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtualData/libros/Literatura/Lect_teoria_lit_II/claves.pdf
- Reyes, M. (2011). La desterritorialización como forma de abordar el concepto de frontera y la identidad en la migración. *Revista Geográfica de América Central*, 2(47), 1-13.
- Santos, B. (2007). *The Rise of the Global Left. The World Social Forum and Beyond*. London: Zed Books. Santos, B. (2014). *Epistemologies of the South. Justice against Epistemicide*. Boulder; Paradigm Publishers

Vergara, N. (2010). Saberes y entornos: notas para una epistemología del territorio. ALPHA, 2, 163-174.

Walls, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, 9, 131-152.